

El ingreso del importe correspondiente a los derechos de examen se efectuará, junto con la presentación de la solicitud, en cualquier banco, caja de ahorros o cooperativa de crédito de las que actúan como entidades colaboradoras en la recaudación tributaria. En la solicitud deberá constar que se ha realizado el correspondiente ingreso de los derechos de examen, mediante validación de la entidad colaboradora en la que se realice el ingreso, a través de certificación mecánica, o en su defecto, sello y firma autorizada de la misma en el espacio reservado a estos efectos.

Las solicitudes suscritas en el extranjero podrán cursarse a través de las representaciones diplomáticas o consulares españolas correspondientes. A las mismas se acompañará el comprobante bancario de haber ingresado los derechos de examen en la cuenta corriente número 0049/6645/56/2010000790(código Iban: ES47, código BIC:BSCHESMMXXX) del Banco Santander Central Hispano a nombre de «Tesoro Público. Ministerio de Medio Ambiente. Cuenta restringida para la recaudación de tasas en el extranjero». El ingreso podrá efectuarse directamente en cualquier oficina del Banco Santander Central Hispano mediante transferencia desde cualquier entidad bancaria.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7439 *RESOLUCIÓN de 2 de marzo de 2007, del Ayuntamiento de Jimena de la Frontera (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz número 10, de 15 de enero de 2007 y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 41, de 26 de febrero de 2007, se publican las bases generales para la selección de una plaza de Auxiliar Administrativo de la escala de Administración General, subescala Auxiliar, por el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el proceso selectivo será de veinte días a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Jimena de la Frontera, 2 de marzo de 2007.–El Alcalde, Ildefonso Gómez Ramos.

7440 *RESOLUCIÓN de 16 de marzo de 2007, del Ayuntamiento de Siero (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial del Principado de Asturias número 280, de 4 de diciembre de 2006, aparecen publicadas las bases comunes, y en el número 50, de 1 de marzo de 2007, las específicas de la convocatoria para la provisión de las siguientes plazas:

Escala de Administración General, subescala Técnica: Una de Técnico de Administración General, mediante oposición libre.

Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales:

Clase de Policía Municipal y sus auxiliares:

Cuatro de Cabo de la Policía Municipal, mediante concurso-oposición restringido.

Clase de Cometidos Especiales:

Una de Técnico Auxiliar en Informática, mediante oposición libre.

Clase: Personal de Oficios:

Dos de Oficial Maquinista-Conductor, mediante concurso-oposición restringido.

Dos de Oficial de Jardinería, mediante oposición libre, una de ellas reservada a personas con discapacidad igual o superior al 33 por 100.

Una de Ayudante Electricista, mediante oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la fecha de publicación de este extracto en el Boletín Oficial del Estado.

Pola de Siero, 16 de marzo de 2007.–El Concejal-Delegado de Recursos Humanos, Juan José Corriols Fernández.

7441 *RESOLUCIÓN de 19 de marzo de 2007, del Ayuntamiento de Cerdanyola del Vallès (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 66, correspondiente al día 17 de marzo de 2007, se publicaron las bases de la convocatoria para proveer la siguiente plaza, vacante en la plantilla del personal laboral al servicio de este Ayuntamiento.

Número de plazas: Una. Denominación: Técnico Patrimonio. Tipo: Laboral permanente. Proceso selectivo: Concurso-oposición. Turno: Libre.

Las solicitudes para participar en las pruebas selectivas convocadas se presentarán por un plazo improrrogable de veinte días naturales, contando desde el día siguiente de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los anuncios sucesivos relativos a la convocatoria se publicarán en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Cerdanyola del Vallès, 19 de marzo de 2007.–El Alcalde, Antoni Morral Berenguer.

7442 *RESOLUCIÓN de 19 de marzo de 2007, del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En fecha 19 de marzo de 2007 se publicó en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 39, las bases que rigen la convocatoria de pruebas selectivas para el ingreso de tres funcionarios de carrera en la escala Ejecutiva con el Empleo de Cabo del Cuerpo de la Policía Local de este Ayuntamiento, a través de promoción interna entre los miembros de los cuerpos de la Policía Local de Canarias, mediante el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

San Cristóbal de La Laguna, 19 de marzo de 2007.–La Alcaldesa, Ana María Oramas González-Moro.

7443 *RESOLUCIÓN de 20 de marzo de 2007, del Ayuntamiento de Carcaixent (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 35, de 10 de febrero de 2007, y en el «Diario Oficial de la Comunitat Valenciana» número 5456, de 22 de febrero de 2007, se han publicado íntegras las bases que regirán la convocatoria de las siguientes plazas:

Denominación de la plaza: Oficial de Polideportivo. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Vacantes: Dos. Sistema selectivo: Concurso-oposición por promoción interna.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contadas a partir del día siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios aparecerán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Carcaixent, 20 de marzo de 2007.–La Alcaldesa, Lola Botella Arbona.